

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 002

Fecha del Traslado: 17/05/2022

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400302520170059500	Verbal Sumario	ALEJANDRA JARAMILLO MUÑOZ	PARRA ARTEAGA LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado por el término de tres días al demandante de las excepciones de mérito formuladas por EQUIDAD SEGUROS GENERALES, TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA S.A. y PARRA ARTEAGA LTDA.	16/05/2022	17/05/2022	19/05/2022
05001400302520170059500	Verbal Sumario	ALEJANDRA JARAMILLO MUÑOZ	PARRA ARTEAGA LTDA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado por el término de tres días a TRANSPORTES RÁPIDO TOLIMA S.A. y PARRA ARTEAGA LTDA de las excepciones de mérito formuladas por LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC, frente al llamamiento en garantía admitido.	16/05/2022	17/05/2022	19/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 17/05/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

GERALDINE MORALES ARBELÁEZ
SECRETARIO (A)